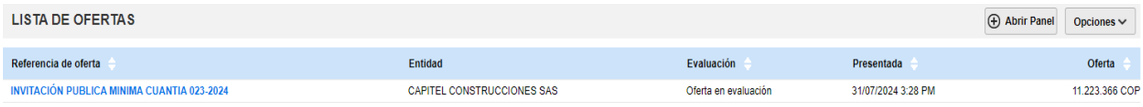
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS EN LA I.P. N° 023 DE 2024

Objeto: Estudios y diseños para la construcción de cerramiento perimetral y garita de vigilancia individual que incluya unidad sanitaria en el inmueble de propiedad de la Rama Judicial en virtud de la transferencia efectuada a título gratuito por la Alcaldía de Bucaramanga, mediante Resolución 0144 de 26 de abril de 2023, en las condiciones técnicas y cantidades requeridas por la entidad.

En cumplimiento del cronograma establecido para el proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 023 de 2024, y conforme a lo previsto en la respectiva Invitación Pública del proceso, se procede a emitir informe de adjudicación, previo los siguientes:

Que cumplido el cronograma establecido, se evidencia que presentó oferta:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INVITACIÓN PUBLICA MINIMA CUANTIA 023-2024	CAPITEL CONSTRUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	31/07/2024 3:28 PM	11.223.366 COP

Que tal y como se señaló en el documento cargado en la plataforma y denominado *"INFORME EVALUACIÓN IP N° 023 DE 2024.pdf"*, se llevó a cabo evaluación y revisión de requisitos habilitantes de la única oferta recibida que corresponde a CAPITEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT N° 900.375.922-1, representada legalmente por el señor YARITH ANDRES FUENTES PARRA identificado con CC N° 91.531.228 expedida en Bucaramanga (S), quedando el consolidado de los mismos como pasa a mostrarse:

ÍTEM	OFERENTE	FACTOR DE SELECCIÓN	EVALUACIÓN HABILITANTES JURÍDICOS	EVALUACIÓN HABILITANTES TÉCNICOS	CONCEPTO FINAL
1	CAPITEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	UNICA OFERTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

El Informe de evaluación se publicó en los términos señalados en la norma y en los establecidos en el cronograma del proceso, concediendo plazo hasta el dos (2) de agosto de 2024 a las 12:00 m. (medio día), para presentar observaciones.

Ahora bien, cumplido el término de traslado del informe de evaluación, la entidad deja constancia que NO recibió observaciones.

En virtud de lo anterior, se recomienda al Ordenador del Gasto, la contratación con la Persona jurídica CAPITEL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT N° 900.375.922-1, representada legalmente por el señor YARITH ANDRES FUENTES PARRA identificado con CC N° 91.531.228 expedida en Bucaramanga (S), de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en la ciudad de Bucaramanga, Santander, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

JESSICA TATIANA RUSSI PEÑA
Coord. Área de Asistencia Legal

OLGA LUCIA RAMIREZ
Área administrativa- Líder del proceso

SERGIO LEONARDO RINCÓN VILLALBA
Área financiera

LESLY BRIYITH RAMIREZ BUSTOS
Profesional Infraestructura- Área Administrativa